

RIO GALLEGOS, 24 de Abril de 2006

VISTO:

Las Notas N° 182 y 221/06 interpuestas por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el Ing. Agr. Víctor UTRILLA realizará una salida de campo con los alumnos de la cátedra Forrajes perteneciente al 4° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el día 25 de Abril del corriente año a la zona rural (Estancia La Leona";

QUE los alumnos en cuestión utilizarán el método Botanal para evaluar la composición botánica y disponibilidad forrajera de un mallín ubicado en el valle del Río Coyle;

QUE para concretar dicho cometido solicitan la afectación del vehículo Mercedes Benz Sprinter y un chofer;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :**

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR a los alumnos de 4° año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con el Ing. Agr. Víctor UTRILLA a la zona de rural de la Estancia La Leona, en el vehículo Mercedes Benz Sprinter, el día 25 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Patricia Victoria RACAMATO	28.156.485	15/11/1980
Katiza Pamela DRAGNIC	28.156.568	21/12/1980
Tomas Enrique ISOLA	29.131.833	16/10/1981
Cintia FRANCHINI	30.246.671	09/07/1983
Javier MANSILLA	92.408.576	03/11/1972

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

214



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG